

5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente

Por su impacto negativo en los ecosistemas y en la salud

SEPAR celebra la incorporación de algunas playas de nuestro litoral a la red de playas sin humo e insta a la eliminación del tabaco en todos los lugares públicos

- La exposición al humo del tabaco, incluso de segunda y tercera mano, se asocia a un mayor riesgo de enfermedades cardiorrespiratorias crónicas, cáncer de pulmón, mayor riesgo de agudizaciones y peor pronóstico.
- Al año, 4,5 billones de colillas terminan en el medio ambiente, desprendiendo tóxicas microfibras que son ingeridas por animales acuáticos y también por los humanos, a través de los alimentos.
- Las colillas tardan en degradarse más de 12 años y contienen elementos tan tóxicos como el plomo o el arsénico.
- El 40% de los residuos que se encuentran en el Mar Mediterráneo son colillas. España arroja a las playas el 15% de los cigarrillos que se consumen al año.

4 de junio de 2022.- Con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente este 5 de junio, la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR) insta a las autoridades para que se apruebe la legislación que prohíba fumar en espacios públicos abiertos, como terrazas y playas. Estas últimas son áreas muy sensibles, no solo para los fumadores pasivos: un altísimo porcentaje de las colillas de los cigarrillos —las cuales contienen 7.000 elementos tóxicos, tan nocivos como el arsénico o el plomo— son desechadas en el medio ambiente.

Normalmente, las colillas son trasladadas de una u otra forma al medio acuático, donde se degradan en microfibras, que son ingeridas por toda clase de animales marinos,

Gabinete de comunicación SEPAR

Contacto de prensa y gestión de entrevistas:

Montse Llamas, 636 820 201 / Sonia Joaniquet, 663 848 916

llegando incluso a nuestros alimentos. Asimismo, los residuos tanto de las colillas como de los productos de vapeo no pueden ser eliminados en su totalidad, incluso tras el tratamiento de las aguas residuales.

«La exposición al humo del tabaco, también de segunda y tercera mano, es decir, en los fumadores pasivos, se asocia a una mayor predisposición de enfermedades cardiorrespiratorias crónicas, cáncer de pulmón, mayor riesgo de agudizaciones y peor pronóstico», precisa la Dra. Cristina Martínez, neumóloga y coordinadora del área de medio ambiente de SEPAR. *«Además, insiste este especialista, no podemos olvidar que de acuerdo con estudios internacionales, en el mundo se arrojan al medio ambiente 143.000 colillas por segundo. De hecho, las colillas son el 40% de los residuos del Mar Mediterráneo y requieren de aproximadamente 12 años para degradarse».*

Actualmente en España, la última ley vigente contra el tabaquismo es la Ley 42/2010, que tiene “algunas deficiencias que merece la pena abordar”, a fin de “construir una ley que sea más eficaz y más eficiente para prevenir que los jóvenes se inicien en el consumo de tabaco, facilitar que los fumadores dejen de fumar y, sobre todo, para proteger la salud de los no fumadores frente al aire contaminado del consumo de tabaco”, afirma el Dr. Carlos Rábade, neumólogo y coordinador del área de tabaquismo de SEPAR. En este sentido, ya desde el año pasado, SEPAR reclama 5 medidas irrenunciables que debe contener la nueva ley antitabaco, que son prohibir el consumo del tabaco en espacios públicos; un incremento al precio de este producto; instaurar el empaquetado genérico, una medida con éxito probado ya en otros países; regular que tanto cigarrillos tradicionales como electrónicos sigan las mismas normas de venta, consumo y publicidad, e instaurar en todo el sistema nacional de salud unidades antitabaco, que den asistencia sanitaria para que los fumadores abandonen este hábito, financiando estas terapias.

«Especialmente en este Día Mundial del Medio Ambiente, la prohibición de fumar en lugares públicos es una medida más que positiva, que puede ofrecer beneficios a corto plazo», señala la Dra. Martínez. «Desde SEPAR instamos a los responsables de legislar

Gabinete de comunicación SEPAR

Contacto de prensa y gestión de entrevistas:

Montse Llamas, 636 820 201 / Sonia Joaniquet, 663 848 916

nota de prensa



para que este trámite se acelere. Nos estamos jugando la salud presente y futura del ecosistema y de las personas. No podemos esperar más», concluye el Dr. Rábade.

Gabinete de comunicación SEPAR

Contacto de prensa y gestión de entrevistas:

Montse Llamas, 636 820 201 / Sonia Joaniquet, 663 848 916